Fondo de Inversión Administrado Centenario Renta

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2020 e Informe de los Auditores Independientes

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO CENTENARIO RENTA

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Contenido	**Página**
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 29

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
COMFI	Código Orgánico Monetario y Financiero
CNV	Consejo Nacional de Valores
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable (Fair value) con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable (Fair value) con cambios en otro resultado integral
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IVA	Impuesto al valor agregado
JPRMF	Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCE	Pérdida de crédito esperada
SRI	Servicio de Rentas Internas
SPPI	Solo pago de principal e intereses
US$	U.S. dólares

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Av. Amazonas N3517
Quito
Ecuador

Tel: +593 (2) 381 5100
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Partícipes de
Fondo de Inversión Administrado Centenario Renta:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan del Fondo de Inversión Administrado Centenario Renta, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Fondo de Inversión Administrado Centenario Renta al 31 de diciembre del 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes del Fondo de Inversión Administrado Centenario Renta de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración del Fondo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero del Fondo.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Evaluamos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que el Fondo deje de ser un negocio en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Fondo respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, Mayo 14, 2021
Registro No. 019

Lorena Guerrón
Socia
Licencia No. 175801

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO CENTENARIO RENTA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

ACTIVOS	**Notas**	**31/12/20**	**31/12/19**
		(en U.S. dólares)	
BANCOS		5,752,456	6,369,707
ACTIVOS FINANCIEROS:			
A valor razonable con cambios en resultados	5	20,982,310	29,805,271
Al costo amortizado	5	64,058,195	62,944,148
TOTAL		90,792,961	99,119,126
PASIVOS			
CUENTAS POR PAGAR		343,847	193,348
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		3,142	8,118
TOTAL PASIVOS (EXCLUYENDO ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTÍCIPES)		346,989	201,466
ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTÍCIPES	8	90,445,972	98,917,660

Ver notas a los estados financieros

ANTONIO JOSE CORNEJO RICAURTE
Firmado digitalmente por ANTONIO JOSE CORNEJO RICAURTE
Fecha: 2021.05.14 19:13:44 -05'00'

Antonio Cornejo
Gerente de Fondos
Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

ADRIANA XIMENA ESPINEL PIEDRA
Firmado digitalmente por ADRIANA XIMENA ESPINEL PIEDRA
Fecha: 2021.05.14 18:11:31 -05'00'

Adriana Espinel
Contadora General
Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO CENTENARIO RENTA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

	Notas	Año terminado 31/12/20	31/12/19
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS:			
Intereses y rendimientos de inversiones	5	5,170,582	6,316,135
Ganancia en valuación de inversiones, neta		567,352	698,095
Ganancia en venta de inversiones, neta		322,866	124,811
Otros		1,309	354
Total		6,062,109	7,139,395
GASTOS:			
Honorarios de la administradora		1,358,650	1,815,122
Comisiones y contribuciones		102,214	107,754
Otros		76,669	44,935
Total		1,537,533	1,967,811
UTILIDAD OPERACIONAL		4,524,576	5,171,584
DISTRIBUCIÓN A LOS PARTÍCIPES	8	4,524,576	5,171,584
UTILIDAD NETA DESPUÉS DE DISTRIBUCIÓN A LOS PARTÍCIPES		-	-

Ver notas a los estados financieros

ANTONIO JOSE CORNEJO RICAURTE
Firmado digitalmente por ANTONIO JOSE CORNEJO RICAURTE
Fecha: 2021.05.14 19:14:02 -05'00'

Antonio Cornejo
Gerente de Fondos
Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

ADRIANA XIMENA ESPINEL PIEDRA
Firmado digitalmente por ADRIANA XIMENA ESPINEL PIEDRA
Fecha: 2021.05.14 18:11:45 -05'00'

Adriana Espinel
Contadora General
Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO CENTENARIO RENTA

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTÍCIPES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

	Nota	Año terminado 31/12/20	31/12/19
		(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año		98,917,660	108,677,492
Aportes de los partícipes		52,584,325	79,148,347
Retiro de fondos de los partícipes		(65,580,589)	(94,079,763)
Distribución a los partícipes		4,524,576	5,171,584
Saldos al final del año	8	90,445,972	98,917,660

Ver notas a los estados financieros

ANTONIO JOSE CORNEJO RICAURTE
Firmado digitalmente por ANTONIO JOSE CORNEJO RICAURTE
Fecha: 2021.05.14 19:14:17 -05'00'

Antonio Cornejo
Gerente de Fondos
Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

ADRIANA XIMENA ESPINEL PIEDRA
Firmado digitalmente por ADRIANA XIMENA ESPINEL PIEDRA
Fecha: 2021.05.14 18:12:01 -05'00'

Adriana Espinel
Contadora General
Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO CENTENARIO RENTA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

	Año terminado	
	31/12/20	31/12/19
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Intereses y rendimientos	5,847,958	6,097,003
Disminución de inversiones en activos financieros	7,921,756	9,733,877
Honorarios, comisiones y contribuciones	(1,315,341)	(1,988,331)
Otros (gastos) ingresos, neto	(75,360)	(44,581)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	12,379,013	13,797,968
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Recibido por aportes de los partícipes	52,584,325	79,148,347
Pagos por retiros de los partícipes y rendimientos	(65,580,589)	(94,079,763)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(12,996,264)	(14,931,416)
BANCOS:		
Disminución neta durante el año	(617,251)	(1,133,448)
Saldos al comienzo del año	6,369,707	7,503,155
SALDOS AL FIN DEL AÑO	5,752,456	6,369,707

Ver notas a los estados financieros

ANTONIO JOSE CORNEJO RICAURTE — Firmado digitalmente por ANTONIO JOSE CORNEJO RICAURTE Fecha: 2021.05.14 19:14:35 -05'00'

Antonio Cornejo
Gerente de Fondos
Fiducia S.A. Administradora de
Fondos y Fideicomisos

ADRIANA XIMENA ESPINEL PIEDRA — Firmado digitalmente por ADRIANA XIMENA ESPINEL PIEDRA Fecha: 2021.05.14 18:12:15 -05'00'

Adriana Espinel
Contadora General
Fiducia S.A. Administradora de
Fondos y Fideicomisos

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Inversión Administrado Centenario Renta, en adelante "el Fondo", está domiciliado en la ciudad de Quito, Av. 12 de Octubre N24-562, fue constituido el 10 de abril del 2014. La constitución del Fondo, así como su correspondiente reglamento interno, contrato de incorporación y registro en el mercado de valores fueron autorizados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, según Resolución SC.IRQ.DRMV.2014.01807 del 9 de mayo del 2014.

Su actividad principal es la administración de recursos de terceros, de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero; y, las disposiciones previstas en el Libro II - Mercado de Valores de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Es controlado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, por medio de la Intendencia Nacional de Mercado de Valores y Dirección Regional de Mercado de Valores.

El Fondo está conformado por los recursos monetarios de varios inversionistas, denominados partícipes, que conforman un patrimonio común. Es administrado por Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles bajo un contrato para invertir dichos recursos en el mercado local por cuenta y riesgo de sus partícipes, en los términos definidos en la Codificación de Resoluciones expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; y, el Reglamento Interno del Fondo.

El Fondo no garantiza a sus partícipes un rendimiento determinado, ya que éste a pesar de que invierte únicamente en instrumentos de renta fija, el rendimiento depende de las tasas de interés del mercado; no obstante, deberá procurar obtener el máximo rendimiento de los recursos recibidos, observando primero los principios de seguridad y liquidez. Los bienes y valores que integran el activo del Fondo no podrán afectarse con gravámenes o limitaciones que sirvan para garantizar obligaciones del mismo Fondo, de otros fondos de la sociedad Administradora o de terceros.

Los honorarios por servicio de custodia, auditoría externa, entre otros gastos generales relacionados con la operación del Fondo, de acuerdo al reglamento interno, son asumidos por este.

Facultades del Fondo - De acuerdo con lo establecido en el artículo 87 del Código Orgánico Monetario Financiero, Libro II - Ley de Mercado de Valores y, con la política de inversión señalada en la Codificación de Resoluciones expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, los recursos de los Fondos de Inversión estarán constituidos por:

(a) Valores inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores;

(b) Valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo del Estado o del Banco Central del Ecuador;

(c) Depósitos a la vista o a plazo fijo en instituciones del sistema financiero controladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y demás valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo de, avalados por o garantizados por ellas, inscritos en Catastro Público del Mercado de Valores;

(d) Valores emitidos por compañías extranjeras y tranzados en las bolsas de valores de terceros países o que se encuentren registrados por la autoridad reguladora competente de cada país de origen; y,

(e) Otros valores o contratos que autorice la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en razón de su negociación en mercados públicos e informados.

Unidades de participación - Los aportes de los partícipes en el Fondo estarán expresados en unidades de participación no negociables de igual valor y características.

Las unidades de participación son la unidad de medida referencial de igual valor para facilitar la distribución proporcional de los rendimientos entre los partícipes, generados por los activos del Fondo, y se actualizan diariamente con base en el valor de los activos netos atribuibles. Los rendimientos del Fondo son asignados a los partícipes individualmente de forma diaria y proporcional a sus unidades de participación.

Valor de integración al Fondo - El valor mínimo requerido para el ingreso e incremento en el Fondo es de US$1. El saldo mínimo que deben mantener los partícipes en el Fondo es de US$1.

Período mínimo de permanencia - Los partícipes del Fondo podrán incorporarse o retirarse en cualquier momento, transcurrido un período mínimo de permanencia de 90 días calendario. Los partícipes podrán solicitar el rescate (retiros) total o parcial de sus unidades de participación con 72 horas hábiles de anticipación.

Operaciones del Fondo en el año - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que el Fondo continuará operando como una empresa en funcionamiento. Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el Fondo analizó las consideraciones que le permite continuar como un negocio en funcionamiento que son como sigue:

Por definición un Fondo de Inversión es un patrimonio autónomo independiente, perteneciente a los inversionistas que confluyen al fondo, con el principal objetivo de que sus recursos sean administrados profesionalmente, en un portafolio diversificado que genere rendimientos positivos. De lo mencionado anteriormente, el punto más relevante en el contexto de la Pandemia, es sin duda la diversificación del riesgo que el Fondo de Inversión Administrado Centenario Renta ha alcanzado. La diversificación es por emisores (47), por industrias (11). Es oportuno mencionar que cada decisión de inversión se la lleva a cabo por parte de un Comité de Inversiones, después de que cada emisor es sometido a un riguroso proceso de análisis de riesgos elaborado internamente en la Administradora por parte de un equipo técnico de analistas.

Las industrias que se han visto menos afectados con la pandemia son: salud, manufacturas de productos de consumo esenciales, y supermercados, industrias en donde el Fondo tiene ciertas inversiones. En adición un parte importante del portafolio está en el Sector Financiero Bancario, concretamente en los 9 o 10 bancos más solventes y líquidos acorde con los análisis de riesgos elaborados por la Administradora de Fondos.

Para la Administración del Fondo, el manejo de la liquidez es prioritario, el cual es analizado no solamente bajo parámetros de normalidad, sino también bajo escenarios de estrés. Al respecto, el Fondo mantiene en todo momento activos altamente líquidos, caja y estructura de vencimientos de inversiones; que, sumado a la calidad crediticia del portafolio, le han permitido cubrir sus obligaciones en momentos de contracción económica.

Finalmente, pero no menos importante, es necesario comentar que Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles tuvo la capacidad de contar con todo su equipo de colaboradores, administración del portafolio, equipos comerciales y back office, en modalidad teletrabajo a partir del 17 de marzo de 2020, por su puesto soportados por el equipo de Tecnología de la Administradora.

Para el año 2021 se espera mantener la misma estrategia de diversificación, en emisores e industrias y con la expectativa de que la economía se va a ir reactivando.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Fondo.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y MODIFICADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas que son obligatorias para el año en curso

No existen nuevas normas, modificaciones o interpretaciones que sean efectivas a partir del 1 de enero de 2020, que tengan un efecto material en los estados financieros del Fondo.

2.2 Normas nuevas y modificadas emitidas, pero aún no efectivas - A la fecha de aprobación de los estados financieros, el Fondo no ha aplicado las siguiente Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF) nueva y modificada que ha sido emitida, pero aún no efectiva:

NIIF	Título
Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020	IFRS 9 Instrumentos Financieros

La modificación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

La Administración estima que la aplicación de esta modificación en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 ***Moneda funcional*** **-** La moneda funcional del Fondo es el Dólar de los Estados Unidos de América, el cual es la moneda de circulación en el Ecuador***.***

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, excepto cuando se especifique lo contrario.

3.3 ***Bases de preparación*** **-** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

Nivel 1: Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que el Fondo puede obtener a la fecha de la valuación;

Nivel 2: Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,

Nivel 3: Considera datos de entrada no observables.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.4 ***Presentación del estado de situación financiera*** **-** El Fondo presenta los saldos del estado de situación financiera de acuerdo a su grado de liquidez, conforme es permitido por la NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

3.5 ***Bancos -*** Corresponde el dinero en efectivo depositado en cuentas corrientes y de ahorro en bancos locales con una calificación local de riesgo de por lo menos "A". Al 31 de diciembre del 2020, el Fondo mantiene depósitos en instituciones bancarias con una calificación local de "AAA".

3.6 ***Instrumentos financieros -*** Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Fondo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial, excepto aquellos que se consideren inmateriales, los cuales se reconocen directamente en el estado de resultados. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.7 ***Activos financieros*** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Inversión en títulos valores a valor razonable con cambios en resultados **-** El Fondo clasifica sus inversiones de acuerdo al modelo de negocio establecido para la administración de sus activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo de dichos activos financieros. Tanto la administración del portafolio de inversiones del Fondo como sus resultados se evalúan sobre la base de valor razonable. El Fondo se centra principalmente en la información del valor razonable y utiliza esa información para evaluar el rendimiento de los activos y tomar decisiones. Los flujos de efectivo contractuales de los títulos valores del Fondo comprenden capital e interés; además, dichos títulos valores son mantenidos para su venta. La recaudación de los flujos de efectivo contractuales se aplica con el objetivo de conseguir el modelo de negocio del Fondo. En consecuencia, dichas inversiones en títulos valores se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se miden a su valor razonable diariamente, con las ganancias o pérdidas de valor razonable reconocidas en resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye rendimientos o intereses generados por el activo financiero.

El valor que el Fondo mantiene como mínimo en la categoría a valor razonable, es determinado en función del análisis de liquidez del fondos realizado por la Administración, y se corresponde para el caso del Fondo renta con al menos dos veces el VaR (value at risk)de liquidez, medida estadística que calcula la máxima salida de liquidez en un horizonte temporal definido y a un determinado nivel de confianza.

Inversión en títulos valores medidos al costo amortizado - El Fondo clasifica sus inversiones de acuerdo al modelo de negocio establecido para la Administración de sus activos financieros. De acuerdo al análisis de la liquidez mediante herramientas estadísticas y acorde al análisis de riesgo que realiza la Administración del Fondo, existen títulos valores que se compran para mantenerlos hasta el vencimiento en función de la permanencia de los partícipes y de la liquidez necesaria históricamente para el cumplimiento de posibles rescates. Sin embargo, en casos excepcionales estos títulos valores medidos al costo amortizado y previo a un análisis de la Administración de fondos, pueden ser vendidos, de acuerdo a lo establecido en las normas contables.

Incluso con ventas de títulos previamente clasificados como medidos al costo amortizado, puede seguir siendo consistente un modelo de negocio cuyo objetivo sea conservar los activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, siempre y cuando dichas ventas sean infrecuentes (incluso si son significativas en valor).

Los títulos valores que cumplan las siguientes condiciones (prueba SPPI) se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La prueba de solo pago de principal e interés (SPPI) constituye un mecanismo que evalúa que los términos contractuales del activo financiero dan origen, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses sobre la cantidad principal pendiente.

El costo *amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para títulos valorados a su costo amortizado. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de “Intereses y rendimientos de inversiones”.

Deterioro de activos financieros - El fondo tiene definida su política de deterioro de activos financieros, la cual exige la revisión de todos los instrumentos al menos una vez al año, para el respectivo seguimiento y en la cual se evalúa la calidad crediticia del emisor y se realiza un cálculo individual por título para determinar el valor de los flujos esperados versus el valor actual en libros. Al 31 de diciembre del 2020, el Fondo no ha reconocido una provisión por pérdida de crédito esperada en razón que sus activos financieros corresponden a inversiones en instituciones con alta calidad crediticia y sus flujos proyectados esperados descontados no presentan diferencias en relación con el valor en libros.

Baja en cuenta de los activos financieros

El Fondo dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Fondo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Fondo reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Fondo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.8 ***Pasivos financieros -*** Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado (Otras cuentas por pagar) - Los pasivos financieros del Fondo incluyen principalmente otras cuentas por pagar, las cuales se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, en caso de ser aplicable. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Fondo. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

3.9 ***Activos netos atribuibles a los partícipes -*** Los aportes de los partícipes en el Fondo están expresados en unidades de participación no negociables de igual valor y características, y pueden ser retirados conforme a lo establecido en el Reglamento del Fondo. Las participaciones del Fondo se presentan en el rubro activos netos atribuibles a los partícipes.

Las unidades de participación se valoran en base a los activos netos del Fondo, calculada de acuerdo a lo establecido en la ley y en el reglamento del Fondo, esto es dividiendo el valor de los activos netos para el número de unidades de participación.

Los rendimientos generados por el Fondo son distribuidos diariamente a los partícipes en forma proporcional a su participación en los activos netos.

3.10 ***Impuestos -*** Según disposiciones legales vigentes, los ingresos obtenidos de los fondos de inversión se consideran como exentos / no objeto del pago de impuesto a la renta. En razón de esta situación el Fondo no reconoce provisión y/o gasto por impuesto a la renta.

El Fondo mantiene obligaciones con la Administración Tributaria por el Impuesto al Valor Agregado y como agente de retención por retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

3.11 ***Reconocimiento de ingresos -*** El Fondo reconoce ingresos principalmente por intereses, los cuales son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que descuenta o iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el valor neto en libros del activo financiero en el reconocimiento inicial.

3.12 ***Costos y gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Honorarios de la Administradora - Comisiones devengadas y pagadas a Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles que cumpliendo con el reglamento del

Fondo puede llegar hasta un tres por ciento (3%) anual sobre el valor de activos netos. Esta comisión se determina en función de los saldos diarios del activo neto atribuible a los partícipes del Fondo y se carga a los resultados del año.

Costos de transacciones - Comisiones - Incluyen comisiones canceladas a las Bolsas y Casas de Valores de Quito y Guayaquil por las negociaciones efectuadas en las compras y ventas de los títulos valores.

Otros gastos - Incluyen gastos bancarios, calificación de riesgos, inscripción en el Mercado de Valores, auditoría externa y otros, que se reconocen en el momento en el que se incurren.

3.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Fondo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se podrían presentar netos en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables del Fondo, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros sí la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables del Fondo

El siguiente es un juicio crítico diferente de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo y que tienen un impacto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la nota 3). El Fondo determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de

negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, así como su desempeño, sus riesgos y cómo estos son administrados.

El Fondo monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que pueden haber sido dados de baja antes de su vencimiento, para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua del Fondo de si el modelo de negocio continúa siendo apropiado, en caso que no, se evalúa si existió un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

4.2 Fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones

A continuación, se explican los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Valor razonable de los instrumentos financieros - Para la medición de sus activos financieros medidos a valor razonable, la Administración del Fondo identifica el precio de mercado vigente a la fecha de valoración a partir del vector de precios publicado por las bolsas de valores de Guayaquil y Quito. El valor razonable de los activos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados al cierre de la negociación en la fecha de presentación.

Para los activos financieros medidos a valor razonable de corto plazo (menores a 1 año) determina el valor de mercado a través del devengamiento lineal, técnica que consiste en distribuir sistemáticamente a lo largo de la vida del instrumento sus rendimientos esperados. El Fondo considera que el importe en libros de los mencionados activos financieros se aproxima a su valor razonable.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

	Tasa de interés nominal (%)				Valor	
	31/12/20		31/12/19		31/12/20	31/12/19
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	(en U.S. dólares)	
Medidas a valor razonable con cambios en resultados:						
Certificados de depósito **(2)**	6.60	7.75	6.25	8.00	11,593,050	6,638,579
Papel comercial **(1)**					8,436,038	9,817,000
Obligaciones **(1)**	6.75	8.50	6.75	8.50	582,145	2,725,156
Letra de cambio					196,042	
Titularizaciones	8.00	8.25	8.00	9.50	102,299	1,728,713
Bonos del Estado	5.64	5.93	5.36	5.93	72,736	270,452
Certificados de inversión **(2)**			7.00	7.80		7,673,932
Pólizas de acumulación **(2)**			6.30	6.30		504,813
Factura comercial de negocio **(1)**						446,626
Subtotal					20,982,310	29,805,271
Medidas al costo amortizado:						
Obligaciones **(1)**	6.75	9.00	7.00	9.00	53,764,872	50,273,183
Titularizaciones	7.00	9.50	7.00	9.25	7,625,089	9,927,050
Bonos del Estado	5.64	6.50	5.36	6.50	1,660,036	2,743,915
Obligaciones convertibles en acciones	7.57	7.57			1,008,198	
Subtotal					64,058,195	62,944,148
Total					85,040,505	92,749,419

(1) Emitidos por entidades locales no financieras.

(2) Emitidos por instituciones financieras locales.

Un detalle por emisor, precio de mercado y calificación de riesgo es como sigue:

	… Precio de Mercado …				**(1)**			
	31/12/20		31/12/19		…Calificación de Riesgo local…		31/12/20	31/12/19
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	2020	2019	(en U.S. dólares)	
Corporación El Rosado S.A.	99.12	100.00	99.57	100.00	AAA	AAA	9,650,691	3,646,451
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana Difare S.A.	98.78	101.98	100.00	100.00	AAA	AAA	9,196,576	756,938
La Fabril S.A.	97.42	101.51	98.71	101.98	AAA	AAA	8,577,392	8,785,086
Tiendas Industriales Asociadas TIA S.A.	98.53	101.93	99.28	102.22	AAA-	AAA-	7,892,622	7,095,461
Simed S.A.	99.78	100.63	98.85	100.48	AA+	AA+/AAA-	5,651,665	4,305,645
Banco del Pacífico S.A.	100.00	100.09	100.34	100.34	AAA	AAA	5,143,419	407,078
Fideicomiso Cuarta Titularización de Cartera Marcimex	99.68	100.20	99.56	100.27	AAA	AAA	4,915,504	6,520,802
Banco Internacional S.A.	99.99	100.00			AAA		3,232,407	
Megaprofer S.A.	94.01	100.00	93.86	100.00	AAA-	AAA-	3,104,509	3,972,981
Inmobiliaria Lavie S.A.	97.02	100.00	94.29	100.46	AAA	AAA	2,842,681	4,660,471
Reylacteos Cía. Ltda.	98.72	99.73	94.42	99.61	AAA-	AAA-	2,622,610	2,497,198
Banco de Machala S. A.	100.00	100.00			AA+		2,614,248	
Veconsa S.A.	94.92	94.92			AAA		1,898,472	
Mareauto S.A.	99.64	101.01	99.14	101.48	AAA-	AAA-	1,775,437	2,984,055
Ministerio de Finanzas	92.31	100.00	88.25	99.04			1,732,772	3,014,367
Inmobiliaria del Sol S.A. Mobilsol	97.43	97.43	100.00	100.08	AAA	AAA	1,670,334	6,044
ICESA S.A.	100.00	100.46	100.00	100.87	AA	AA+	1,147,913	2,541,322
Banco Guayaquil S.A.	100.00	100.00	100.00	100.00	AAA-	AAA	1,008,201	504,813
Gestión Externa Gestiona GTX	97.44	97.44	93.91	93.91	AA+	AA+	974,400	1,878,151
Automotores y Anexos S.A.	99.69	100.12	99.55	99.74	AA+	AA+	947,804	1,904,743

	… Precio de Mercado …				(1)			
	31/12/20		31/12/19		…Calificación de Riesgo local…		31/12/20	31/12/19
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	2020	2019	(en U.S. dólares)	
Fideicomiso Mercantil Vivienda de Interés Público Mutualista Pichincha 1	99.69	100.75	100.05	100.05	AAA-	AAA-	939,433	976,350
Dipac Manta Cía. Ltda.	100.00	100.00	100.00	100.00	AAA	AAA/AAA-	838,593	1,336,548
Banco Amazonas S.A.	96.23	100.00			AA+		799,018	
Banco Diners Club del Ecuador			99.82	100.52		AAA		6,139,127
Banco de la Producción S.A.			100.00	100.34		AAA		3,637,890
Banco Pichincha C.A.			100.00	100.00		AAA		1,534,806
Banco General Rumiñahui S.A.			100.00	100.05		AAA-		1,520,239
Fid. Mercantil Irrevocable Segunda Titularización - CENS			100.00	100.00		AAA		1,358,293
Promotores Inmobiliarios Pronobis S.A.			95.13	98.46		AAA		1,209,943
Edesa S.A.			93.53	100.22		AAA-		1,135,706
Banco de Loja S.A.			100.53	100.81		AAA-		1,073,372
Ferro Torre S.A.			99.59	99.59		AA+		1,000,097
Otros	99.46	101.04	93.86	101.43	AA/AAA-	AA/AAA-	5,863,804	16,351,486
Total							85,040,505	92,749,419

(1) Última calificación de riesgo determinada bajo disposiciones legales Ecuatorianas disponible a la fecha de los estados financieros del Fondo.

Limitaciones en la composición del portafolio - El Fondo está sujeto a las siguientes limitaciones establecidas en el Código Orgánico Monetario Financiero, Libro II Ley de Mercado de Valores y en el Reglamento Interno del Fondo:

- El Reglamento Interno del Fondo establece que las inversiones se realicen en renta fija;

- La inversión en instrumentos o valores emitidos, aceptados, avalados o garantizados por una misma entidad, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo; y, la inversión en instrumentos o valores emitidos, aceptados, avalados o garantizados por empresas vinculadas entre sí no podrá exceder del 30% de los activos netos atribuible a los partícipes del Fondo.

- La suma de las inversiones en instrumentos emitidos aceptados, avalados o garantizados por compañías o empresas vinculadas con la Administradora, no podrán exceder del 15% del activo neto atribuible a los partícipes.

Se exceptúan de los límites mencionados anteriormente a las inversiones en valores emitidos por el Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Conforme a lo establecido en el Reglamento Interno y el Código Orgánico Monetario Financiero, Libro II Ley de Mercado de Valores, el Fondo invierte únicamente en renta fija con una calificación de riesgo de A o superior. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, las inversiones del Fondo fueron realizadas en: (i) Instituciones del sistema financiero; (ii) Valores emitidos por el sector privado ecuatoriano como obligaciones y titularizaciones, y; (iii) Valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo del Estado cumpliendo con lo establecido en su reglamento. Ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado, no están afectadas con gravámenes y son de libre disponibilidad.

Distribución por sector económico:

	Diciembre 31, 2020 (en U.S. dólares)	% sobre los activos netos	Diciembre 31, 2019 (en U.S. dólares)	% sobre los activos netos
Emitidos por el sector privado				
Ecuatoriano no financiero:				
Industrias y comercio	64,277,226	71	64,907,125	66
Compañías de servicios	1,263,165	1	4,367,738	4
Sector inmobiliario	4,513,015	5	4,666,515	5
Instituciones del sector financiero	13,254,327	15	15,793,674	16
Entidades del sector público	1,732,772	2	3,014,367	3
Total	85,040,505	94	92,749,419	94

Durante el año 2020, las inversiones en activos financieros generaron US$5.2 millones (US$6.3 millones para el año 2019) de rendimientos por intereses.

Las inversiones al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se encuentran en poder de los custodios Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BC) y Decevale S.A. las cuales, geográficamente se encuentra ubicadas en el Ecuador.

Diferimiento de títulos valores por efecto de la Pandemia (COVID-19) - Durante el año 2020, como resultado de la pandemia (COVID-19) ciertos emisores vieron afectada su actividad económica por lo que mediante negociaciones con los obligacionistas acordaron el diferimiento para el pago de sus obligaciones. El valor de los títulos valores diferidos representa el 1.64% del total del portafolio del Fondo. Un resumen es cómo sigue:

		… Saldo …		Vencimiento máximo del
Emisor	Diferido	No diferido	Total	diferido
Mareauto S.A	263,194	1,512,243	1,775,437	27-Jun-23
Icesa S.A.	324,191	823,722	1,147,913	10-May-21
Incable	130,000	529,850	659,850	07-Jul-22
Plaslit S.A.	136,506	475,154	611,660	06-Jun-21
Sumesa S.A.	26,250	458,591	484,841	25-Jun-21
Enlit S.A.	108,839	319,491	428,330	18-Nov-21
Interoc S.A	66,000	204,903	270,903	13-Sep-21
Edesa S.A.	263,097		263,097	28-Feb-21
Superdeporte S.A.	36,507	207,047	243,554	16-Feb-22
Dupocsa S.A.	28,485	13,725	42,210	27-Jan-21
Total	1,383,069	4,544,726	5,927,795	

Los cobros programados producto del diferimiento, hasta la fecha de emisión de este informe han sido recaudados en su totalidad.

6. IMPUESTOS

Impuesto a la renta

Según las disposiciones legales vigentes, los ingresos del Fondo se constituyen en exentos del impuesto a la renta, a partir de la entrada en vigencia del Código de la Producción en el año 2011, y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9 numerales 15 y 15.1 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, se establece que se encontrarán exentos los ingresos obtenidos por los fondos de inversión y fondos complementarios, previo cumplimiento del requisito indispensable que al momento de la distribución de los beneficios, rendimientos, ganancias o utilidades, la fiduciaria o administradora de fondos, haya efectuado la correspondiente retención en la fuente del impuesto a la renta en los mismos porcentajes establecidos para el caso de distribución de dividendos y utilidades, conforme lo dispuesto en el Reglamento para la aplicación de esta Ley, al beneficiario, constituyente o partícipe de cada fideicomiso mercantil, fondo de inversión o fondo complementario; y, además presente una declaración informativa al Servicio de Rentas Internas, en medio magnético. De establecerse que estos fideicomisos mercantiles, fondos de inversión o fondos complementarios no cumplen con los requisitos arriba indicados, deberán tributar sin exoneración alguna.

El Fondo acogió la alternativa antes indicada y procedió a distribuir los beneficios a los partícipes para que ellos cumplan con la legislación tributaria, efectuando la retención en la fuente respectiva y realizando las declaraciones respectivas ante el Servicio de Rentas Internas.

Las declaraciones del Fondo no han sido revisadas por las autoridades tributarias en ningún año y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2020.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de intermediación, el Fondo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar el valor económico de sus flujos y activos: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos del precio y tasa de interés), riesgos de crédito y riesgos de liquidez.

Todas las inversiones en valores presentan un riesgo de pérdida de capital. La pérdida máxima de capital se limita al valor razonable.

La Administración y gestión de riesgos se concentra en evaluar, medir y minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Fondo; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero del Fondo estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control, efectuadas a través del Comité de Inversiones de Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos financieros que enfrenta el Fondo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Fondo, si es el caso:

Riesgo de mercado - El riesgo de mercado está limitado tanto por los cupos establecidos por el Comité de Inversiones y políticas internas del Fondo para cada emisor como por los límites de

concentración establecidos en el Código Orgánico Monetario Financiero, Libro II Ley de Mercado de Valores.

El Fondo no mantiene posiciones en otras divisas, por lo cual no existe riesgo por tipo de cambio.

Riesgo de tasa de interés - Es la posibilidad de que el Fondo asuma pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en las tasas de interés de mercado, cuyo efecto dependerá de la estructura de activos. A fin de controlar este riesgo, la Administración realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos.

Riesgo de precio - El Fondo está expuesto al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera como a valor razonable con cambios en resultados. El riesgo de precio está influido principalmente por la variabilidad de las tasas de interés y el deterioro o cambios del rating crediticio de las entidades emisoras de los títulos.

La política del Fondo es gestionar el riesgo de precio mediante la diversificación y selección de instrumentos financieros dentro de los límites especificados establecidos por el Comité de Inversiones. En la Nota 5 se presenta un análisis resumido de las inversiones por naturaleza y geografía.

La Administración reduce su exposición al riesgo de precio invirtiendo en títulos de renta fija emitidos por instituciones de reconocida solvencia y de adecuada calificación de riesgo conforme a las políticas establecidas por la Administración del Fondo. La diversificación de la cartera de inversiones permite reducir su exposición al riesgo de precio. Dicha diversificación se efectúa de acuerdo con los límites establecidos por la Administración.

Las inversiones de instrumentos o valores emitidos, aceptados, avalados o garantizados por una misma entidad, al 31 de diciembre del 2020, no exceden del 20% del activo total del Fondo y en el caso de inversiones en empresas vinculadas no superan del 30% del activo neto atribuible a los partícipes.

El Fondo gestiona su exposición al riesgo de precios analizando el portafolio de inversiones por sector, la política del Fondo es concentrar la cartera de inversiones en sectores económicos donde la Administración considera que el Fondo puede maximizar los rendimientos derivados del nivel de riesgo al que está expuesto.

Riesgo de crédito - Los activos financieros del Fondo potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en inversiones en activos financieros y depósitos en bancos. Con respecto a los depósitos en bancos, el Fondo reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito manejando por mandato en su reglamento dichos recursos en depósitos a la vista en bancos con calificación superior a “A”. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo mantiene inversiones en instituciones bancarias con una calificación local determinada bajo disposiciones legales ecuatorianas de “AAA”

La Administración mitiga el riesgo de crédito en sus actividades de inversión a través de un conjunto de políticas que pretenden diversificar el portafolio de inversiones al establecer límites por emisor individual, mediante un análisis integral por sectores y tipos de instrumentos e inversión en emisores

con calificación de riesgo local determinada bajo disposiciones legales ecuatorianas mínima de "A" de acuerdo a lo establecido en el reglamento del Fondo.

En cuanto a las inversiones en activos financieros, el Fondo está expuesto al riesgo que los emisores de las inversiones puedan experimentar una pérdida financiera y no poder cumplir con sus obligaciones. La máxima concentración por cada emisor a la que el Fondo puede estar expuesto de acuerdo con la legislación vigente es del 20% de los activos totales del Fondo. Al 31 de diciembre de 2020, la máxima exposición del Fondo con un solo emisor es del 11.54% (9.47% para el año 2019).

Todas las transacciones en valores cotizados se liquidan o pagan en el momento de la entrega, por esta razón el riesgo de incumplimiento se considera mínimo.

De acuerdo con la política del Fondo, el Comité de Inversiones supervisa la posición crediticia del Fondo.

La exposición máxima al riesgo de crédito antes de cualquier mejora crediticia al 31 de diciembre es el valor en libros de los activos financieros (Ver nota 5).

El Fondo mide el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas utilizando la probabilidad de incumplimiento, la exposición al incumplimiento y la pérdida dada el incumplimiento. La Administración considera tanto el análisis histórico como la información prospectiva para determinar cualquier pérdida crediticia esperada. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, efectivo y depósitos a corto plazo se mantienen con contrapartes con una calificación crediticia de AAA, emitidas por calificadoras ecuatorianas. La Administración considera que la probabilidad de incumplimiento es cercana a cero ya que las contrapartes tienen una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales en el corto plazo. Como resultado, no se ha reconocido ninguna provisión para pérdidas en función de las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses.

Riesgo de capital - El monto del activo neto atribuible a los partícipes puede cambiar significativamente, ya que el Fondo está sujeto a incorporaciones, aumentos y rescates diarios a discreción de los partícipes, así como a los cambios resultantes del rendimiento del Fondo. El objetivo de la Administradora del Fondo cuando administra el capital es salvaguardar su capacidad para continuar como un Fondo en marcha a fin de proporcionar rendimientos a los partícipes. El Fondo monitorea el nivel de aportes y rescates de los partícipes.

Riesgo de valor razonable - El valor razonable de los activos financieros se basa en los precios de mercado cotizados al cierre de la negociación en la fecha de finalización del año. La Administradora del Fondo utiliza el último precio de mercado negociado. Un mercado activo es un mercado en el que las transacciones se dan con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información sobre precios de manera continua.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina sobre la base de la entrada de nivel más bajo que es significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para este propósito, la importancia de una entrada se evalúa contra la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables que requieren un ajuste significativo basado en datos no observables, esa medición es una medición de Nivel 3. Evaluar la importancia de los datos de entrada particular para

la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, considerando factores específicos del activo o pasivo.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Administradora del Fondo. La Administradora del Fondo considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que están fácilmente disponibles, distribuidos o actualizados regularmente, confiables y verificables, no privados, y proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado relevante.

Las inversiones cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen obligaciones, titularizaciones y Bonos del Estado Ecuatoriano. El Fondo ajusta el precio de los papeles conforme el precio de mercado.

Las inversiones clasificadas dentro del Nivel 3 tienen entradas importantes no observables, ya que se negocian con poca frecuencia. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado el costo amortizado, el cual considera se aproxima a su valor razonable, en razón que son instrumentos de corto plazo, sobre los cuales existe bajo riesgo de cambios en su valor.

Durante el año 2020, el Fondo efectuó ventas de activos financieros registrados al costo amortizado por US$11.7 millones (en 2019, US$5.7 millones).

Al 31 de diciembre del 2020, el portafolio de inversiones del Fondo se compone de un 25% de títulos valores registrados a valor razonable con cambios en resultados y 75% de títulos valores registrados a costo amortizado (para 31 de diciembre del 2019, 32% de títulos valores registrados a valor razonable con cambios en resultados y 68% de títulos valores registrados a costo amortizado), esto evidencia una composición similar respecto del año anterior, la disminución en los títulos registrados a valor razonable con cambios en resultados, corresponde al análisis estadístico de liquidez anteriormente detallado.

Riesgo de liquidez - Este riesgo incluye la posibilidad de que el Fondo no pueda generar suficiente liquidez para cubrir todas sus obligaciones (rescates de sus Partícipes) en el caso que se presente una situación extraordinaria y que la liquidación de los títulos del Fondo sea dada bajo condiciones desventajosas. Para mitigar el riesgo de liquidez del portafolio de inversiones, se rige por lo establecido en su propio reglamento considerando la volatilidad y concentración de clientes, también de inversiones. El monitoreo de la liquidez es realizado por la Gerencia de Fondos de Inversión diariamente y por el Comité de Inversiones cada 30 días.

- *Administración del riesgo de los activos netos atribuibles a los partícipes* - Los activos netos atribuibles a los partícipes están representados por las inversiones (capital más rendimientos) y bancos, neto de las cuentas por pagar y pasivos por impuestos corrientes del Fondo. Los activos netos atribuibles a los partícipes pueden variar debido a que diariamente está expuesto a rescates y aportes de los partícipes. El objetivo del Fondo al administrar los activos netos atribuibles a los partícipes es salvaguardar la habilidad del mismo, para continuar sus operaciones retribuyendo las ganancias a sus partícipes.

  Para cumplir este objetivo, el Fondo sigue las siguientes políticas:

- Monitorear diariamente tanto los aportes como los rescates para disponer del efectivo requerido por los rescates. El efectivo disponible está constituido por el efectivo depositado en bancos, la liquidación de inversiones que llegan a su vencimiento, así como sus ventas.

- Cancelar o realizar nuevas inversiones con el propósito de mantener la estructura de liquidez para poder cumplir con todas sus obligaciones.

- Monitorear la volatilidad con el fin de anticipar las necesidades de liquidez y coadyuvar a mantener una estructura de liquidez adecuada.

El Fondo está expuesto diariamente a la liquidación de aportes a través de rescates realizados por los partícipes. Por lo tanto, su política es invertir mayoritariamente sus activos en inversiones que se negocian en un mercado activo y que se pueden disponer fácilmente.

La administración del Fondo tiene como objetivo gestionar y reducir eficazmente el riesgo de liquidez para lo cual realiza análisis estadísticos planteando tanto escenarios de estabilidad como de contracción para poder determinar la liquidez mínima necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones.

En su análisis bajo escenarios de contracción económica, monitorea brechas de liquidez donde se asume que los clientes solicitarán rescates totales de manera constante planteando distintos plazos para cada uno de los segmentos, siendo estas personas jurídicas, personas naturales y clientes institucionales. Adicionalmente, la Administradora del Fondo también monitorea índices de liquidez de primera línea donde determina la liquidez del Fondo para pagar salidas en un plazo de 30 días en escenarios de estrés tomando en consideración únicamente el saldo a la vista y las inversiones que vencen en 30 días; de segunda línea donde determina la liquidez del Fondo para pagar rescates en escenarios de estrés en un plazo de 180 días tomando en consideración el saldo a la vista y las inversiones que vencen en 180 días; en este mismo análisis se evalúa la cobertura de los 25 clientes con mayor participación en función de los activos líquidos de corto plazo.

La siguiente tabla detalla el vencimiento esperado del Fondo para ciertos activos financieros. La tabla se ha elaborado sobre la base de los vencimientos contractuales, no descontados de los activos financieros, incluidos los intereses que se ganaron en los activos. La inclusión de información sobre los activos financieros no derivados es necesaria para entender la gestión del riesgo de liquidez, y si la liquidez se gestiona sobre una base de activos y pasivos netos.

Un detalle de los vencimientos según su plazo remanente de los activos financieros es como sigue:

		… Inversiones en activos financieros …		
	Bancos	Medidos al costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
Diciembre 31, 2020:				
Hasta 90 días	5,752,456	6,192,425	21,298,398	33,243,279
Hasta 180 días		5,282,108		5,282,108
Hasta un año		8,387,624		8,387,624
Hasta tres años		27,458,882		27,458,882
Mayor a tres años		16,917,564		16,917,564
Subtotal - Valor nominal	5,752,456	64,238,603	21,298,398	91,289,457
Descuento		(180,408)	(316,088)	(496,496)
Total - Valor presente	5,752,456	64,058,195	20,982,310	90,792,961
Diciembre 31, 2019:				
Hasta 90 días	6,369,707	7,685,199	30,321,133	44,376,039
Hasta 180 días		6,650,707		6,650,707
Hasta un año		10,870,758		10,870,758
Hasta tres años		26,419,899		26,419,899
Mayor a tres años		11,499,981		11,499,981
Subtotal - Valor nominal	6,369,707	63,126,544	30,321,133	99,817,384
Descuento		(182,396)	(515,862)	(698,258)
Total - Valor presente	6,369,707	62,944,148	29,805,271	99,119,126

Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones de valor razonable de nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para idénticos activos o pasivos;
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y,
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivos que no se basa en datos observables del mercado (entradas no observables). El Fondo clasifica en Nivel 3 aquellos papeles con vencimiento menor a un año, los cuales son valorados mediante devengamiento lineal.

Valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados es obtenido considerando el último precio de cotización de mercado reportado por las Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil.

En cuanto a los activos financieros medidos al costo amortizado la Administración considera que el importe en libros se aproxima al valor razonable.

A continuación, se incluye un detalle de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable después de su reconocimiento inicial, agrupados de nivel 1 a nivel 3, los cuales se basan en el grado en el cual las presunciones para determinar el valor razonable son observables:

	Nivel 1	Nivel 3	Total
Diciembre 31, 2020:			
Certificados de depósito		11,593,050	11,593,050
Papel comercial		8,436,038	8,436,038
Obligaciones	256,000	326,145	582,145
Letra de Cambio		196,042	196,042
Titularizaciones	28,065	74,234	102,299
Bonos del Estado		72,736	72,736
Total	284,065	20,698,245	20,982,310
Diciembre 31, 2019:			
Papel comercial		9,817,000	9,817,000
Certificados de inversión	6,139,127	1,534,805	7,673,932
Certificados de depósito	1,000,389	5,638,190	6,638,579
Obligaciones	2,174,761	538,531	2,713,292
Certificado de titularización	752,363	976,350	1,728,713
Póliza de acumulación		504,813	504,813
Factura comercial de negocio		446,626	446,626
Bonos del Estado	237,988	32,464	270,452
Cupón		11,864	11,864
Total	10,304,628	19,500,643	29,805,271

8. PARTICIPACIONES Y ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS PARTÍCIPES

Un detalle del valor y número de unidades de participación es como sigue:

	31/12/20	31/12/19
Número de unidades de participación	609,827	707,020
Valor de la unidad (en U.S. dólares con cuatro decimales)	148,3141	139,9079
Total activo neto atribuible	90,445,972	98,917,660

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Fondo está conformado por 1,167 y 871 cuentas de partícipes, respectivamente. El activo neto atribuible está compuesto principalmente de:

- Los fondos entregados por los Partícipes en administración;
- Los rendimientos generados, que se asignan a las unidades de participación diariamente; y,
- Los retiros (rescates) efectuados por los Partícipes, que pueden incluir capital y rendimiento.

Las participaciones dan derecho a los rendimientos del Fondo y a la proporción de los activos netos atribuible a los partícipes. Adicionalmente, cada participación concede al partícipe un interés igualitario en el Fondo y no concede interés particular en ninguno de los activos del Fondo. El rendimiento anual del Fondo durante el año 2020 fue del 5.91% (5.59% para el año 2019).

El saldo de la cuenta incluye US$52 mil (US$255 mil para el año 2019) de participación de Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, lo cual representa el 0.06% (0.25% para el año 2019).

El Fondo admite en cualquier momento la incorporación de Aportantes, así como su retiro, por cuyo motivo el patrimonio del Fondo es variable. Sin embargo, los aportes tienen una permanencia mínima de 90 días desde la firma del contrato de incorporación, y en caso de que el Partícipe quiera efectuar rescates en un plazo menor al mínimo establecido, el Fondo aplicará una penalización por retiro anticipado de hasta el 2% del valor de retiro o rescate. El rescate parcial o total se realizará mediante la presentación de la respectiva instrucción al Administrador con 72 horas de anticipación, a través de los medios que el Administrador estableciere para tal efecto.

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el Fondo presenta saldos y transacciones con Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles. Un detalle es como sigue:

	31/12/20	31/12/19
Cuentas por pagar	124,211	134,988
Activos netos atribuibles a partícipes	51,516	254,938
Comisión por administración	1,358,650	1,815,122

10. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 28 de enero del 2021, mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2021-00000794 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador aprueba la reforma del reglamento interno y contrato de incorporación del Fondo de Inversión Centenario Renta, entre las principales reformas se encuentran las siguientes:

- Incorpora canales de atención (canales electrónicos, incluyendo la posibilidad de uso de firmas electrónicas)

- Disminuye el porcentaje de penalidad por rescates anticipados (2%)
- Clarifica los casos de excepción para la aplicación de penalidades
- Eliminar el enunciado de costos operativos que no se cobran a los partícipes

Excepto por lo mencionado anteriormente, entre el 31 de diciembre del 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 14 del 2021) no se produjeron eventos que en opinión de la Administradora del Fondo pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 han sido aprobados por la Administradora del Fondo de Inversión Administrado Centenario Renta y su emisión ha sido autorizada para el 14 de mayo del 2021.